



HOSPITAL DE COQUIMBO SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

El Servicio de Salud Coquimbo invita a los interesados que cumplan los requisitos correspondientes, a postular a los siguientes cargos en los establecimientos de su red:

I. Antecedentes Generales:

Nombre del cargo	Auxiliar Gasfiter
Nº de cargo(s)	1.
Servicio/ Unidad	Servicios Generales
Establecimiento	Hospital San Pablo de Coquimbo.
Código de Postulación	407-04

II. Requisitos Específicos:

Nº	Requisitos exigibles
1	Licencia de Enseñanza Media o equivalente.
2	Salud Compatible con el Cargo.

Nº	Requisitos Deseables
1	Experiencia mínima de un año en actividades de gasfiter o similar.
2	Conocimiento en normativas SEC.
3	Estar registrado en el SEC como Instalador.

III. Condiciones de Contrato:

Calidad Jurídica	Calidad Contrata, con período de prueba por tres meses.
Planta/Estamento	Auxiliar
Grado EUS	24º EUS.
Disponibilidad	Inmediata
Tipo de Jornada	44 Horas Semanales.
	Cumplir con los requisitos de ingreso a la Administración Pública.

Los interesados en postular, **deben** acceder al **Formulario de Postulación** desde la página **Servicio de Salud Coquimbo**, www.sccoquimbo.cl y la página del Hospital Coquimbo, www.hospitalcoquimbo.cl ingresar al link **Trabaje con Nosotros**, completar la ficha según las instrucciones y enviarlo al Correo Electrónico: seleccion.coquimbo@redsalud.gov.cl, indicando claramente en el **asunto el Código de Postulación**. El plazo para enviar sus antecedentes vence el **martes 24 de abril del 2018 a las 23:59 hrs.**

No se recibirán antecedentes en papel.

IV. Antecedentes del cargo llamado a Concurso

1. Características del cargo *(breve descripción de la función principal a desempeñar)*

El Auxiliar en Gasfitería debe mantener y supervisar las instalaciones del Hospital San Pablo de Coquimbo.

2. Funciones Principales del cargo *(enumeración de las principales funciones a desempeñar)*

- Mantener en condiciones óptimas las redes de, alcantarillado, agua potable y gas del establecimiento.
- Mantención y funcionamiento de la red elevadora y estanque de agua potable.
- Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a Hidropack.
- Instalar responsablemente redes de agua potable y alcantarillado domiciliario.
- Participar activamente en las soluciones en situaciones de contingencia institucional, especialmente en instalaciones del Hospital.
- Participar activamente en trabajos en equipos.
- Manejo de trabajo con funcionarios de diferentes especialidades técnicas.
- Usar permanente los EPP que el Hospital otorgue.
- Cumplir las normativas INS 3.1 e INS 3.2
- Realizar las otras funciones que la jefatura asigne de acuerdo a su ámbito de competencia.

3. Dependencia Organizacional:

El candidato seleccionado dependerá directamente del **Jefe de Servicios Generales.**